



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180201-2025-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A180201-2025-P, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 horas** del día **27 de febrero de 2025**, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad sin número, Circuito Universitario Campus I, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, planta baja; y de conformidad con lo que disponen los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, así como con lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública presencial, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia; reunidos en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la convocante y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

El acto es llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, por autorización del Presidente del Comité para el desarrollo de la presente junta, quien en representación del organismo convocante procede a señalar lo que a continuación se indica:

ASUNTOS A TRATAR

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico, en tiempo y forma, conforme lo señalado en el numeral IV. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases de la presente licitación son:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE PAGINAS
1	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.	CORREO ELECTRÓNICO	4	1
2	R Z DIGITAL, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	1
3	INPRINT PGD, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	6	1
4	SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	4	1

El proveedor Micropese, S.A. de C.V., solo envió por medio de correo electrónico el escrito manifestando su interés en participar.

El artículo 54 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua establece "...Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 59, fracción IV de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo;..."

X
P
E
d
sp
h
e



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180201-2025-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Por lo tanto, se informa que el proveedor Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V., presentó por medio de correo electrónico sus preguntas fuera del plazo establecido, sin presentar escrito de interés en participar, por lo cual sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas de la presente junta de aclaraciones y no se dará respuesta a sus solicitudes de aclaración.

Se asienta que se encuentran presentes los siguientes proveedores:

- MÁQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.
- INPRINT PGD, S.A. DE C.V.

La convocante realiza la siguiente aclaración a las Bases de la presente licitación:

1. Se modifica el primer párrafo del apartado PLAZO Y LUGAR, del XIV. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, quedando como sigue:

El licitante que resulte ganador deberá finalizar la instalación de los equipos dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del fallo, de acuerdo a su plan de instalación entregado en su propuesta técnica y en los lugares que la Coordinación General de Tecnologías de Información señale de acuerdo a las sedes de cada partida, debiendo coordinarse con personal de esta Coordinación, con la finalidad de coordinar la entrega en las áreas correspondientes, sin entorpecer las actividades diarias del personal y con el objeto de controlar y cumplir en tiempo y forma.

2. Se elimina el sexto párrafo del numeral XIV. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, relativo al apartado PLAZO Y LUGAR, el cual decía:

"El proveedor se obliga a instalar los equipos multifuncionales y capacitar a los usuarios, una vez que se instalen los equipos se levantará un Acta donde se haga constar la recepción de los equipos por el Supervisor del Contrato y el proveedor adjudicado, estas copias se remitirán a la Coordinación General de Tecnologías de Información para su resguardo. Esta acta deberá contener por lo menos la identificación del equipo, marca, modelo, contador de impresiones, fecha de entrega, ubicación, usuario y sello del área, así también deberá de elaborarse un acta por cada cambio o alta de equipo."

Quedando vigente solo el párrafo quinto, que a la letra dice:

"El proveedor se obliga a instalar los equipos multifuncionales y a capacitar a los usuarios, una vez que se instalen los equipos se levantarán las actas donde se haga constar la recepción y capacitación correspondientes por el Supervisor del Contrato y el proveedor adjudicado, estas actas se remitirán a la Coordinación General de Tecnologías de Información para su resguardo y deberán contener por lo menos los siguientes datos: identificación del equipo, marca, modelo, contador de impresiones, fecha de entrega, ubicación, usuarios del equipo, sello del área, fecha y tipo de capacitación, listado de usuarios que recibieron la capacitación; así como también deberá de elaborarse un acta por cada cambio o alta de equipo."

3. Se modifican los "ANEXO UNO" y "ANEXO DOS", de la siguiente forma:

- La partida 11, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, se encuentra duplicada por lo que se hace la aclaración que se elimina el siguiente renglón:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180201-2025-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

1	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	10	VOLUMEN BAJO (8)	24,000	62,000			
1	Campus II, Chih.							

Debiendo ofertar los licitantes en la partida 11, lo requerido solamente en el renglón que dice:

1	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	10	VOLUMEN BAJO (8)	24,000	62,000			
1	Campus II, Chih.		VOLUMEN ALTO (2)					

• En la partida 16, UNIDAD CENTRAL, se agregan equipos en la Dirección de Extensión y Difusión Cultural y en la Coordinación de Construcción, de la siguiente forma:

1	UNIDAD CENTRAL	60	VOLUMEN BAJO B/N (23)					
6	Campus I, Campus II, zona centro, Chih.		VOLUMEN MEDIO B/N (25)	86,817 (B/N)	283,150 (B/N)			
			VOLUMEN ALTO B/N (10)	2,000 (COLOR)	3,000 (COLOR)			
			VOLUMEN ALTO COLOR (2)					

Lo anterior, conforme a las siguientes características:

EQUIPO COLOR UNIDAD CENTRAL

DEPENDENCIA	UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CONSUMO MÍNIMO	CONSUMO MÁXIMO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	Museo Quinta Gameros, zona centro, Chih.	1	Color volumen alto	1,000	1,500
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	Editorial diseño, Campus I, Chih.	1	Color volumen alto	1,000	1,500

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COLOR VOLUMEN ALTO	
TECNOLOGÍA	LÁSER
FUNCIONALIDADES	COPIADORA, IMPRESORA, ESCANER
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI
DÚPLEX	SI
ENTRADA DE PAPEL	Bandeja estándar, Bandeja Bypass
CAPACIDAD DE PAPEL	500 bandeja estándar, 100 bandeja bypass
CONECTIVIDAD	USB / Ethernet
MONITOREO	SI
COMPATIBILIDAD	Windows 7/8.1/10/11, Mac OSX 10.13 o superior
CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	45 ppm o superior



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
 Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

COLOR VOLUMEN ALTO	
VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO	76,000
CALIDAD DE IMPRESIÓN	1200x1200dpi
TAMAÑOS	Carta, Oficio, Doble carta
CARACTERÍSTICAS DE COPIADO	
VELOCIDAD	40 ppm o superior
CALIDAD	1200x1200dpi
AMPLIACIÓN	25 a 400%
NÚMERO DE COPIAS CONTINUAS	Hasta 999
TAMAÑOS	Carta, Oficio, Doble Carta
CARACTERÍSTICAS DE ESCANEEO	
ESCANEO A DOBLE CARA	Si
VELOCIDAD DE ESCANEEO	40ipm o superior (negro)
CALIDAD	600x600dpi o superior
FUNCIONES	Escaneo a USB, eMail, LAN
FORMATOS	PDF / TIFF / JPG
TAMAÑOS	Carta, doble carta (cristal), Carta/Oficio (ADF)

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several scribbles.

EQUIPO B/N UNIDAD CENTRAL

DEPENDENCIA	UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO	CONSUMO MÍNIMO	CONSUMO MÁXIMO
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Campus I, Chih.	1	B/N volumen alto	1,500	4,000
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL – ORQUESTA SINFÓNICA	Edificio Rectoría, zona centro, Chih.	1	B/N volumen medio	2,000	5,000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	B/N VOLUMEN ALTO	B/N VOLUMEN MEDIO
TECNOLOGÍA	LÁSER	LÁSER
FUNCIONALIDADES	COPIADORA, IMPRESORA, ESCANER	COPIADORA, IMPRESORA, ESCANER
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI	SI
DÚPLEX	SI	SI
ENTRADA DE PAPEL	Bandeja estándar, Bandeja Bypass	Bandeja estándar, Bandeja Bypass
CAPACIDAD DE PAPEL	500 bandeja estándar, 100 bandeja bypass	250 bandeja estándar, 100 bandeja bypass
CONECTIVIDAD	USB / Ethernet	USB / Ethernet
MONITOREO	SI	SI
COMPATIBILIDAD	Windows 7/8.1/10/11, Mac OSX 10.13 o superior	Windows 7/8.1/10/11, Mac OSX 10.13 o superior
CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN		
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	45 ppm o superior	30 ppm o superior

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the letters 'dc' and 'nfo'.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180201-2025-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

	B/N VOLUMEN ALTO	B/N VOLUMEN MEDIO
VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO	76,000	20,000
CALIDAD DE IMPRESIÓN	1200x1200dpi	600x600dpi
TAMAÑOS	Carta, Oficio, Doble carta	Carta, Oficio
CARACTERÍSTICAS DE COPIADO		
VELOCIDAD	40 ppm o superior	30 ppm o superior
CALIDAD	1200x1200dpi	600x600dpi
AMPLIACIÓN	25 a 400%	25 a 400%
NÚMERO DE COPIAS CONTINUAS	Hasta 999	Hasta 999
TAMAÑOS	Carta, Oficio, Doble Carta	Carta, Oficio
CARACTERÍSTICAS DE ESCANEO		
ESCANEO A DOBLE CARA	Si	Si
VELOCIDAD DE ESCANEO	40ipm o superior (negro)	40ipm o superior (negro)
CALIDAD	600x600dpi o superior	600x600dpi o superior
FUNCIONES	Escaneeo a USB, eMail, LAN	Escaneeo a USB, eMail, LAN
FORMATOS	PDF / TIFF / JPG	PDF / TIFF / JPG
TAMAÑOS	Carta, doble carta (cristal), Carta/Oficio (ADF)	Carta (cristal), Carta/Oficio (ADF)

4. Para mayor información y apoyo a los licitantes en la elaboración de su propuesta, se proporciona el detalle de la ubicación de los equipos de la partida 16, UNIDAD CENTRAL:

PARTIDA 16				
RENGLÓN	DEPENDENCIA	CANTIDAD	TIPO	UBICACIÓN
1	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
2	JUBILADOS Y PENSIONADOS ADMVOS UACH	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
3	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	B/N VOLUMEN BAJO	EDIFICIO RECTORIA
4	COMUNICACIÓN SOCIAL (RADIO UNIVERSIDAD)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
5	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
6	DIRECCIÓN DE DEPORTES	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS II, CHIH.
7	UNIDAD DE TRANSPARENCIA (DESPACHO DEL RECTOR)	1	B/N VOLUMEN BAJO	EDIFICIO RECTORIA
8	AUDITORÍA INTERNA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
9	AUDITORÍA INTERNA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
10	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
11	DESPACHO DEL RECTOR (DESPACHO DEL RECTOR)	1	B/N VOLUMEN BAJO	EDIFICIO RECTORIA
12	SECRETARÍA PARTICULAR (DESPACHO DEL RECTOR)	1	B/N VOLUMEN BAJO	EDIFICIO RECTORIA
13	ABOGADO GENERAL	1	B/N VOLUMEN MEDIO	EDIFICIO RECTORIA
14	ABOGADO GENERAL	1	B/N VOLUMEN MEDIO	EDIFICIO RECTORIA
15	ABOGADO GENERAL	1	B/N VOLUMEN MEDIO	EDIFICIO RECTORIA
16	DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
17	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
18	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
19	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
20	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
21	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
22	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
23	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones
Circuito Universitario, Campus I, C.P. 31110
Tel. 614 439.1532
Chihuahua, Chih. Mex.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
 Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PARTIDA 16				
RENGLÓN	DEPENDENCIA	CANTIDAD	TIPO	UBICACIÓN
24	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
25	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
26	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
27	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
28	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
29	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
30	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
31	DIRECCIÓN ACADÉMICA	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
32	DIRECCIÓN ACADÉMICA	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
33	CENTRO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO DOCENTE (DIRECCIÓN ACADÉMICA)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
34	SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS (DIRECCIÓN ACADÉMICA)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
35	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA (DIRECCIÓN ACADÉMICA)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
36	CENTRO DE IDIOMAS (DIRECCIÓN ACADÉMICA)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
37	INSTITUTO CONFUCIO (DIRECCIÓN ACADÉMICA)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
38	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
39	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
40	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
41	ORQUESTA SINFÓNICA (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	B/N VOLUMEN ALTO	EDIFICIO RECTORÍA
42	MUSEO QUINTA GAMEROS (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	B/N VOLUMEN MEDIO	ZONA CENTRO
43	EDITORIAL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
44	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL (DIRECCIÓN)	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
45	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL (EXTENSIÓN)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
46	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL (EDITORIAL)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
47	CENTRO UNIVERSITARIO DE CONSULTORÍA (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	B/N VOLUMEN BAJO	ZONA CENTRO
48	COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
49	PATRONATO UNIVERSITARIO	1	B/N VOLUMEN BAJO	ZONA CENTRO
50	SECRETARÍA GENERAL	1	B/N VOLUMEN BAJO	EDIFICIO RECTORÍA
51	SECRETARÍA GENERAL (CASETA SEGURIDAD)	1	B/N VOLUMEN BAJO	CAMPUS I, CHIH.
52	STSUACH (NO ENVIÓ INFORMACIÓN, SE CONSIDERÓ EQUIPOS ACTUALES)	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
53	STSUACH (NO ENVIÓ INFORMACIÓN, SE CONSIDERÓ EQUIPOS ACTUALES)	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
54	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
55	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1	B/N VOLUMEN MEDIO	CAMPUS I, CHIH.
56	COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	1	B/N VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.
57	ORQUESTA SINFÓNICA (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	B/N VOLUMEN MEDIO	EDIFICIO RECTORÍA
58	MUSEO QUINTA GAMEROS (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	COLOR VOLUMEN ALTO	ZONA CENTRO
59	EDITORIAL DISEÑO (DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL)	1	COLOR VOLUMEN ALTO	CAMPUS I, CHIH.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.**

PUNTO DE LAS BASES	TEXTO	SOLICITUD DE ACLARACION
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA)	En la cantidad mínima de equipos a instalar en la PARTIDA 11 se indican 10 equipos a instalar	Toda vez que en el tipo se establece "VOLUMEN BAJO (8)", agradecemos a la convocante precisar los otros 2 equipos de qué tipo son. RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración 2 de la Convocante, donde se aclara que deben de ser 8 equipos de VOLUMEN BAJO y 2 equipos de VOLUMEN ALTO.
VII.- EMISION DE FALLO	El acto de emisión de fallo tendrá verificativo en la fecha, hora y lugar que se señale en el acto de presentación y apertura de propuestas	Atentamente solicitamos a la convocante nos precise cuántos días posteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas se consideran para la emisión del fallo. RESPUESTA: La emisión del fallo se dará a conocer el día de la presentación de apertura de propuestas.
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA)	Se establece la "cantidad mínima de equipos a instalar"	Agradecemos a la convocante precisar la cantidad MAXIMA de equipos a instalar, lo que desde luego incide en la propuesta económica. RESPUESTA: La cantidad de equipos a instalar para cada partida son los indicados en la columna de cantidad mínima de equipos a instalar, y el número de equipos dependerá de las partidas en las que participe.
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA): ... ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS	En el cuadro señala un rubro "VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO"	Agradecemos a la convocante señalar, si por el concepto VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO, entendemos que se refiere al "CICLO DE TRABAJO MENSUAL MAXIMO" RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el volumen máximo recomendado es la cantidad máxima de páginas que el dispositivo puede imprimir mensualmente sin comprometer su rendimiento, vida útil y calidad de impresión.

- **R Z DIGITAL, S.A. DE C.V.**

1. En el anexo uno propuesta técnica, se describen las especificaciones técnicas mínimas de los equipos, en el modelo B/N Bajo solicitado para la partida 1 FCCF, se indica entrada de papel 2 bandejas, ¿Se refiere a Bandeja estándar y Bandeja bypass como los demás modelos?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, las 2 bandejas se refieren a la bandeja estándar y bandeja bypass.

2. En el anexo uno propuesta técnica, se describen las especificaciones técnicas mínimas de los equipos, en el modelo B/N Alto, ¿Se acepta un equipo con cristal carta, que acepte doble carta, oficio y carta por ADF?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas mínimas solicitadas (el cristal debe aceptar tamaños carta y doble carta para equipos B/N volumen alto).

3. En el anexo uno propuesta técnica, se describen volúmenes mínimos y máximos por la suma de los equipos en cada partida, es un volumen mensual?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los volúmenes mínimos y máximos por la suma de los equipos de los renglones que integran cada partida son por mes.

- **INPRINT PGD, S.A. DE C.V.**

PÁGINA 13, PUNTO 18:

1. Se menciona que se debe presentar la última declaración anual del ejercicio 2023. ¿Es correcto o se refieren al año 2024?

RESPUESTA: La declaración anual requerida es la del año 2023, ya que es la declaración que se presenta ante el Servicio de Administración Tributaria, de acuerdo al calendario establecido para el régimen fiscal en el que se encuentre.

PÁGINA 20, PUNTO 14:

2. Se menciona que el licitante ganador deberá finalizar la instalación dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha de emisión del fallo. ¿Se pueden otorgar al menos 30 días?

RESPUESTA: No es posible otorgar un plazo de instalación de 30 días, ya que por las actividades de la Universidad este servicio no puede ser interrumpido. Atendiendo a las aclaraciones de la Convocante, se otorga un plazo de 15 días hábiles para la instalación a partir del fallo de esta licitación, de acuerdo al calendario otorgado por la Coordinación General de Tecnologías de Información.

PÁGINA 37, PARTIDA 10:

3. Se repite dos veces la partida 11. ¿La cantidad correcta de equipos es 8 de volumen bajo y 2 de volumen alto?

RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración 2 de la Convocante, donde se aclara que deben de ser 8 equipos de VOLUMEN BAJO y 2 equipos de VOLUMEN ALTO.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
 Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PÁGINA 38. SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS:

4. ¿Sobre las funcionalidades en equipos de bajo volumen, el escaneo puede ser a carpeta en vez de correo?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, todos los equipos deben contar con las opciones de escaneo a carpeta y correo electrónico.

5. ¿Sobre la entrada de papel en equipos de bajo volumen, las 2 bandejas se refieren a la principal y al bypass?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación las 2 bandejas se refieren a la bandeja estándar y bandeja bypass.

¿O solicitan dos bandejas principales? Siendo así, dado el volumen de impresión y con la finalidad de minorizar los costos, sugerimos que solamente cuente con una bandeja principal y el bypass.

RESPUESTA: Las 2 bandejas se refieren a la bandeja estándar y bandeja bypass.

6. ¿Sobre la velocidad de escaneo en equipos de bajo volumen, puede ser de 30 ppm? Es complicado encontrar modelos con velocidad de escaneo distinta a la de impresión.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, la velocidad de escaneo puede ser igual a la velocidad de impresión.

• **SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

1. Del punto XIV Plazo, Lugar y condiciones de la prestación del servicio, la convocante menciona que el licitante ganador deberá finalizar la instalación de los equipos dentro de los 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo.

RESPUESTA: Atendiendo a las aclaraciones de la Convocante, se otorga un plazo de 15 días hábiles para la instalación a partir del fallo de esta licitación, de acuerdo al calendario otorgado por la Coordinación General de Tecnologías de Información.

2. el punto XIV Plazo, Lugar y condiciones de la prestación del servicio, la convocante menciona que La coordinación de Tecnologías de información proporcionara al proveedor datos para configuración en cada equipo a instalar, en donde se considera control de impresión por medio de ID y contraseñas para los equipos que lo requieran; ¿nos podrían ayudar con la información de cuantos usuarios por equipo y por facultad o área a instalar son necesarios?

RESPUESTA: La cantidad de equipos que van a requerir la configuración de ID y contraseñas para control de impresión será definida por los supervisores de cada facultad y dependencias de Unidad Central durante el proceso de instalación.

3. Solicitamos amablemente a la convocante se pueda terminar la instalación 15 días hábiles contados a partir de la fecha del fallo, esto con la finalidad de tener un margen de acuerdo a la logística de entrega por facultades.



X
 f
 O
 E
 ay
 m
 f
 o



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180201-2025-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de terminar la instalación de los equipos en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de fallo, cumpliendo con el calendario que la Coordinación General de Tecnologías de Información defina para la instalación de los equipos en tiempo y forma.

4. Del Anexo Uno, en la tabla donde se desglosan las ubicaciones y cantidad mínima de equipos a instalar, se duplica la partida 11, ¿podieran aclarar si la facultad necesita 8 equipos de Volumen Bajo o bien 8 equipos de volumen Bajo y 2 equipos de volumen alto?

RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración 2 de la Convocante, donde se aclara que deben de ser 8 equipos de VOLUMEN BAJO y 2 equipos de VOLUMEN ALTO.

ESPACIO PARA PREGUNTAS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS

Acto seguido, la Convocante abre un espacio para dar oportunidad a los licitantes asistentes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.

Al finalizar esta intervención, no existen nuevas preguntas por parte de los licitantes se da por concluida esta etapa de respuesta a preguntas y aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **jueves 6 de marzo de 2025** a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

No habiendo nada más que tratar en la presente Acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las **10:24 horas**, del día **27 de febrero de 2025**.

Esta Acta consta de **12 (doce) hojas de contenido** y **4 (cuatro) hojas de preguntas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, y encontrándose publicado el documento digitalizado en la página oficial de la Universidad, en la liga electrónica: <https://uach.mx/licitaciones/da/2025/>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PROVEEDORES ASISTENTES

Nombre, Razón o Denominación Social	Nombre	R.F.C. del proveedor	Firma
MÁQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	Jaime Gerardo Arriaga Ortiz	MIT 841126 LL8	
INPRINT PGD, S.A. DE C.V.	Manuel Iván Rivera Gómez	IPG 190226 G96	

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL

M.A.R.H. ODAVA HINGOS PELAEZ
C.P. IRMA ESTELA LÓPEZ LOO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

LIC. VALENTÍN TREVIZO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

ASESOR SIN VOTO

M.A.R.H. GILBERTO MORENO ZAMBRANO
AUDITOR INTERNO

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LÓPEZ ESCOBEDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

VOCAL

LIC. LUIS CARLOS ALICANO ERIVES
LIC. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CHÁVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASESOR SIN VOTO

MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO
 Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ASESOR SIN VOTO

ÁREA REQUERENTE

LIC. ALFREDO HORACIO VEGA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PATRONATO

LIC. MÓNICO PAYÁN BUSTILLOS
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and several vertical signatures below.]

ATENTA SOLICITUD DE ACLARACION:

PUNTO DE LAS BASES	TEXTO	SOLICITUD DE ACLARACION
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA)	En la cantidad mínima de equipos a instalar en la PARTIDA 11 se indican 10 equipos a instalar	Toda vez que en el tipo se establece "VOLUMEN BAJO (8)", agradecemos a la convocante precisar los otros 2 equipos de qué tipo son.
VII.- EMISION DE FALLO	El acto de emisión de fallo tendrá verificativo en la fecha, hora y lugar que se señale en el acto de presentación y apertura de propuestas	Atentamente solicitamos a la convocante nos precise cuántos días posteriores a la fecha de presentación y apertura de propuestas se consideran para la emisión del fallo.
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA)	Se establece la "cantidad mínima de equipos a instalar"	Agradecemos a la convocante precisar la cantidad MAXIMA de equipos a instalar, lo que desde luego incide en la propuesta económica.
"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA): ... ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS	En el cuadro señala un rubro "VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO"	Agradecemos a la convocante señalar, si por el concepto VOLUMEN MÁXIMO RECOMENDADO, entendemos que se refiere al "CICLO DE TRABAJO MENSUAL MAXIMO"

ATENTAMENTE

ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.

ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
LICITANTE

JESÚS LORENZO BUJAI DAR BLACKALLER
REPRESENTANTE LEGAL



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180201-2025-P
Contratación de servicio de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos
para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Chihuahua, Chih a 25 febrero de 2025

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

Por este medio, presentamos nuestra solicitud de aclaraciones, a través de las siguientes preguntas:

1. En el anexo uno propuesta técnica, se describen las especificaciones técnicas mínimas de los equipos, en el modelo B/N Bajo solicitado para la partida 1 FCCF, se indica entrada de papel 2 bandejas, ¿Se refiere a Bandeja estándar y Bandeja bypass como los demás modelos?
2. En el anexo uno propuesta técnica, se describen las especificaciones técnicas mínimas de los equipos, en el modelo B/N Alto, ¿Se acepta un equipo con cristal carta, que acepte doble carta, oficio y carta por ADF?
3. En el anexo uno propuesta técnica, se describen volúmenes mínimos y máximos por la suma de los equipos en cada partida, es un volumen mensual?

Agradeciendo de antemano sus atenciones, quedamos en espera de sus comentarios.

ATENTAMENTE

Ing. Roberto Zapata Chávez
Representante Legal

R Z DIGITAL
RZD010927EA2
PERIFERICO DE LA JUVENTUD 9714 FRACC. RESIDENCIAL
UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO C.P. 31125
Tel: 614482-3800

R Z Digital S.A. de C.V.

CHIHUAHUA, CHIH.
Perif. De la Juventud #9714
Res. Universidad
Tels. (614) 482 3800, 482-3801
chihuahua@solucionesricoh.com

HERMOSILLO, SON.
Carlos Carturegli #37
Col. Olivares
Tels. (662)215-6566, 214-9608
hermosillo@solucionesricoh.com

CD. OBREGÓN, SON.
Hidalgo #623-1
Col. Centro
Tels. (644)414-2671, 415-1320
obregon@solucionesricoh.com

CD. JUÁREZ, CHIH.
Rancho Santa Clara #2920
Fracc. Pradera Dorada
Tels. (656)407-2416, 324-1209
juarez@solucionesricoh.com

NOGALES, SON.
Jesús García #602 int. 10
Col. Los Álamos
Tels. (631)690-3327, 173-8663
nogales@solucionesricoh.com

Dicho lo anterior, en relación con las bases publicadas con anterioridad, tenemos las siguientes preguntas:

PÁGINA 13. PUNTO 18:

1. Se menciona que se debe presentar la última declaración anual del ejercicio 2023. ¿Es correcto o se refieren al año 2024?

PÁGINA 20. PUNTO 14:

2. Se menciona que el licitante ganador deberá finalizar la instalación dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha de emisión del fallo. ¿Se pueden otorgar al menos 30 días?

PÁGINA 37. PARTIDA 10:

3. Se repite dos veces la partida 11. ¿La cantidad correcta de equipos es 8 de volumen bajo y 2 de volumen alto?

PÁGINA 38. SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS:

4. ¿Sobre las funcionalidades en equipos de bajo volumen, el escaneo puede ser a carpeta en vez de correo?
5. ¿Sobre la entrada de papel en equipos de bajo volumen, las 2 bandejas se refieren a la principal y al bypass?
¿O solicitan dos bandejas principales? Siendo así, dado el volumen de impresión y con la finalidad de minorizar los costos, sugerimos que solamente cuente con una bandeja principal y el bypass.
6. ¿Sobre la velocidad de escaneo en equipos de bajo volumen, puede ser de 30 ppm? Es complicado encontrar modelos con velocidad de escaneo distinta a la de impresión.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



Ivan Rivera
Gerente de Ventas
Cel. (614) 271-9781
Correo: ivan@inprint.mx
INPRINT PGD, S.A. DE C.V.
RFC: IPG-190226-G96

25 de febrero del 2025

Atención a:

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31200
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

Por medio de la presente y a nombre de mi representada solicito amablemente a la convocante nos aclare las siguientes dudas respecto a la licitación No. UACH-DA-A180201-2025-P:

1. Del punto XIV Plazo, Lugar y condiciones de la prestación del servicio, la convocante menciona que el licitante ganador deberá finalizar la instalación de los equipos dentro de los 10 días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo.
2. el punto XIV Plazo, Lugar y condiciones de la prestación del servicio, la convocante menciona que La coordinación de Tecnologías de Información proporcionara al proveedor datos para configuración en cada equipo a instalar, en donde se considera control de impresión por medio de ID y contraseñas para los equipos que lo requieran; ¿nos podrían ayudar con la información de cuantos usuarios por equipo y por facultad o área a instalar son necesarios?
3. Solicitamos amablemente a la convocante se pueda terminar la instalación 15 días hábiles contados a partir de la fecha del fallo, esto con la finalidad de tener un margen de acuerdo a la logística de entrega por facultades.
4. Del Anexo Uno, en la tabla donde se desglosan las ubicaciones y cantidad mínima de equipos a instalar, se duplica la partida 11, ¿pudieran aclarar si la facultad necesita 8 equipos de Volumen Bajo o bien 8 equipos de volumen Bajo y 2 equipos de volumen alto?

Sin mas por el momento agradecemos de antemano.

Saludos

ATENTAMENTE


ROBERTO ARTURO MADRIGAL TREJO